

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROMANVIAL CONSULTING CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA MARTES 30 DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.-

En Quito DM, hoy lunes 30 de marzo del 2015, siendo las 18h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Manuel Valdivieso Lote 54 y Av. Occidental, con la concurrencia del 100% del capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Universal de Socios de la Compañía **PROMANVIAL CONSULTING CIA. LTDA**, con el exclusivo objeto de deliberar y resolver acerca de: 1. Aprobación del balance que contiene el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto e Índices Financieros del ejercicio económico 2014; 2. Aprobación del Informe de Gerencia 3. Destino de los resultados del ejercicio económico 2014. Preside la Junta el titular, Ingeniero Isaac Elías Trujillo Jiménez y actúa como Secretario el suscrito Gerente General, Ing. Gonzalo Rodrigo del Salto Riera. – Antes de instalarse la Junta se forma la lista de los socios presentes, con el número de participaciones que tienen y el número de votos que les corresponde. – Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la Compañía. Documento que firmado por el Presidente y el Secretario de esta reunión se manda agregar al expediente del Acta. – Instalada la Junta, el señor presidente pone a consideración de los señores socios el primer punto del orden del día. - Inmediatamente la Junta por unanimidad resuelve, aprobar el Estado de Situación Financiera Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto e Índices Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2014. – Pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día el cual es aprobado igualmente por unanimidad.- El tercer y último punto del orden del día y luego de varias deliberaciones de los señores socios la Junta por unanimidad resuelve que los dividendos obtenidos en el año 2014 sean utilizados de la siguiente forma: \$ 200.000 para la compra de activos productivos, esta inversión será elevada a escritura pública de aumento de capital en el periodo 2015. El saldo luego de impuestos y reservas \$ 318.024,84 se distribuirá entre los accionistas según la proporción correspondiente, dicha cantidad será cancelada en dos pagos, siempre que la compañía cuente con la solvencia necesaria para efectuar los mismos. – Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 19h00, concediéndose 30 minutos de receso para redactar esta acta. - Se reinstala la sesión a las 19h30, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad firmando para constancia todos los concurrentes.



Ing. Rodrigo del Salto



Ing. Freddy Calahorrano



Ing. Isaac Trujillo Jiménez